dos 2.

Quito, a 29 de abril de 2011

Of. No. 82-SSLCNJ-2011

Señora Doctora

María Agusta Durán Mera

SECRETARIA GENERAL (E) DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

En su despacho:

De conformidad con lo dispuesto en el auto dictado por este Tribunal, con fecha 19 de abril de 2011, a las 15h30, dentro del juicio laboral No. 541-2009 que sigue ELADIO EFREN ENCALADA PROCECEL, en contra del Municipio de Machala y la Empresa TRIPLEORO CEM., remito a usted el proceso original en su integridad el cual se encuentra integrado de la siguiente forma:

- Cuatro cuerpos que corresponden a Juzgado Segundo Ocasional de Trabajo de El Oro con trescientos noventa y ocho fojas (398).
- Un cuerpo que corresponde a la Sala Especializada de lo Civil, Mercantil, Inquilinato, Materias Residuales, Laboral, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia de El Oro con cincuenta y cuatro fojas (54).
- Dos cuerpos de la Segunda Sala Laboral de la Corte Nacional de Justicia con doscientos veinte fojas útiles (220)
- Siendo un total de seiscientos setenta y dos fojas útiles (672).

OBSERVACIONES: Entre las fojas 17 y 18 del primer cuerpo de primera instancia, se encuentra una foja sinfoliar.

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy 4 de mayo de 2011 A las 9:03
Por A9 Fs. 4
SECRETARIO GENERAL

Atentamente,

Dr. Oswaldo Almeida Bermeo
SECRETARIO RELATOR
SEGUNDA SALA DE LO LABORAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA